

8 DE OCTUBRE DE 2024.

**DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA.**

**DEL PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA. “PENSIÓN DE MUJERES BIENESTAR”.**

Con su venia vicepresidenta, a las compañeras de la mesa, compañeras y compañeros diputados, a todos los medios que nos siguen a través de diferentes plataformas digitales, bienvenidos todos. Un punto muy importante que acaba de generalizar nuestro compañero Fermín, pero hoy, quiero hacerlo un poco extensivo, un poco más participativo, porque, porque en este mes importante, una conmemoración y una sensibilidad especial, en un mes tan importante para nosotras las mujeres, es la concientización, pero para ella, se inicia con compromiso, como lo está haciendo con el pie derecho la Doctora Claudia Sheinbaum, creo que es un compromiso, un apoyo para aquellas mujeres de México, que han tenido un porcentaje importante en nuestra población. Sin duda es un gran acierto, en el cual inicia con este punto tan importante, en el mes de octubre, un mes tan importante, lo vuelvo a recalcar, con comprensión de perspectiva de género, ella reconoce el trabajo del hogar, del cuidado que sin pago alguno, y por décadas se ha realizado. Las mujeres mayores a lo largo de los diferentes ciclos de vida, son las que han estado al pie en nuestras casas, en nuestros hogares, y que hoy se les está haciendo prenumerado, en el cual hoy se está haciendo recalcado nuestra presidenta de la república. Sin duda, sabemos que falta mucho por hacer, sabemos que hace falta mucho aun en el camino, pero este sin duda, va ser un pilar de comienzo para que hoy las mujeres también estemos no solamente en los lugares de toma de decisiones, sino que también perseveremos en apoyo en lo que venimos haciendo en nuestra vida cotidiana. Por ello, quiero dar un porcentaje importante por el cual hablo de este punto en particular, porque Chiapas, Chiapas según la ENOE, que es la encuesta nacional de empleo, ha tomado como Chiapas el 25, el 21, el 23 por ciento de mujeres en esta categoría de trabajo en el cual solamente cuenta con empleo. Por ello, es el interés de este programa a mujeres en ese rango de edad, para las mujeres de municipios indígenas y afroamericanas de 60 a 64 años. Este acto es de reconocimiento al trabajo que se ha venido dando, muestra con un monto de pensión que será de 3 mil pesos, el cual será entregado de manera bimestral, a partir, como lo

mencionó mi compañero, a partir de enero del 2025 a través de una tarjeta del Banco del Bienestar. Las interesadas que es lo que deben de hacer, porque sin duda alguna, nuestros compañeros y hoy aquí, nuestras personas que tienen y que ahí nos pueden servir sus plataformas digitales, como medios informativos por darle a entender cualquier mujer que tenga esta duda, pueden tener las mujeres interesadas un módulo, designado demarcación, que deberán llevar los siguientes curriculum: Identificación oficial vigente, puede ser una credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, la credencial de la INAPAM o una carta de identidad, el acta de nacimiento legible, su CURP, un comprobante de domicilio, puede ser teléfono, luz, gas, un teléfono de contacto, ya sea celular o casa, llenar el formato de bienestar, que vienen en las líneas digitales, y las mujeres entre 63 y 64 años, podrán ser acudidas a este módulo de registro, siguiendo la calendarización que fue y que viene es decir del día de ayer, según el orden alfabético, los lunes de la A a la C, hoy martes de la D a la H, mañana de la I a la M, jueves de la M a la R, el viernes de la S a la Z, y a partir del 12 de todas las letras que han venido perdurando y va estar abierta desde el 7 de octubre al 30 de noviembre. Quiero hacerles énfasis que esto es sin duda, un gran comienzo para la toma de las mujeres cuando no se había alzado la voz y sí, cuando llega ella, llegamos todas. Es cuanto presidenta.